

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6.—Plaza Mayor.—6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

Sorianos:

Ante la guerra que amenaza á la patria, debemos todos sacrificarnos para dejar á salvo su territorio y su honra. Nuestra provincia es pobre, muy pobre, pero en nuestros pechos arde el fuego sagrado del patriotismo, y cueste lo que cueste, contribuiremos con todas las fuerzas de que podamos disponer, á defender el inmaculado nombre de la Nacion Española.

Estamos avocados á una guerra, pero aun cuando esta no se declare, el engrandecimiento de España depende del patriotismo de sus hijos, y debemos mostrar que somos Españoles.

Una gran idea ha sido iniciada entre nosotros; acogida con entusiasmo por nuestro Ayuntamiento y mayores contribuyentes de esta poblacion, os la exponemos, confiados en que la aceptareis y lograremos su realizacion.

Al manifestársela á nuestro Ilmo. Prelado, lleno de amor por la patria, la ha aceptado, ofreciendo su cooperacion incondicional, para llevarla á cabo.

Es preciso que Soria tenga un buque

que represente en los mares á esta provincia y conteste con sus cañones al fuego del enemigo de la patria, y lo tendrá. ¿Cómo? De un modo muy sencillo.

Que cada conterráneo nuestro haga un pequeño sacrificio. Que todos los contribuyentes por territorial, industria y comercio, donen á la provincia la cuota de un año de contribucion sin recargos, pagada por trimestres. Que el clero, los empleados y demás clases sociales, contribuyan con arreglo á sus fuerzas á esta gran obra, y pronto cruzará el Occéano un cañonero que con el nombre de *Soria*, y formada su dotacion de artillería de Marina por hijos de este pais, demuestre en todas partes, que nada hay imposible cuando la patria exige nuestro concurso.

La idea es realizable, y se realizará. No hacemos mas que exponerla, sin descender á detalles, á vosotros os toca llevarla á cabo.

Todos cuantos asientan á este pensamiento, manifestarán á la mayor brevedad al Director de LA PROPAGANDA su conformidad, y muy pronto se tendrá una reunion general para el nombramiento de una Junta, en la que se acordarán los medios de realizar nuestros propósitos.

Sorianos: Ante el peligro de España, la provincia abandonada, la despreciada, la aniquilada, va á dar á las demás el ejemplo, seguros de que nuestros hijos bendecirán el nombre de los que contribuyan á tan grande obra.

Sorianos: ¡Viva la patria! ¡Viva la integridad de nuestro territorio! ¡Todo por España!

FIRMAS.

° Pedro María, Obispo de Osma.—En representacion del Cabildo Catedral.—Pablo Gil Andrés, Dean.—En representacion del Ayuntamiento, el Presidente, Benito de la Rica.—Federico Uzuriaga, Juez de primera instancia.—Antonio Rico Barron.—Cárlos Madrazo.—Alvaro Gainza.—Luis Ayuso.—Francisco Jimenez.—Felipe del Amo.—Eustaquio Marqués.—Santos Serrano.—Eugenio Marqués.—Vicente Sierras.—Domingo del Amo.—Clemente Gomez.—Tomás Rodrigo.—Dionisio Ruidrejo.—Segundo Sainz.—Agustin Rico.—Antonio Rico Ortiz.—Manuel Rico Ortiz.—Juan Illana.—Miguel del Amo.—Zacarias Cubilla.—Juan Ruiz.—Valentin Arroyo.—Nicolas de Rivas.—Joaquin Redondo.—Pascual Almería.—Juan Romero.—Pantaleon Hernandez.—Por LA PROPAGANDA, Enrique Escribano.—Por *El Arevalo*, Higinio Oliva.

LA DEFENSA.

La guerra es una necesidad cuando la injusticia y la maldad reinan en la tierra. El hombre se debe á su defensa personal lo mismo que á la de su patria. Nada puede ofrecer mayor tentacion á la codicia de la maldad humana, que un pueblo sin defensa; y un pais cuyas costas no están debidamente protegidas, es siempre el objetivo de todos los ambiciosos del mundo.

Cardenal MANNING.

Príncipe de la Iglesia, no será sospechoso de radicalismo; inglés, no será tachado de impresionable el cardenal Manning. Y sin embargo de ser la Gran Bretaña la más fuerte potencia marítima del mundo, el célebre purpurado cree que las costas inglesas no están debidamente protegidas, y ha llamado sobre este extremo la atencion de sus compatriotas, conminándoles á que salgan de su inaccion. ¿Qué diría el cardenal Manning ¡oh sesudos conservadores españoles! si hablára del estado de nuestras costas y de nuestra marina de guerra? Tal vez hallara los acentos irritados de Pedro el Ermitaño, y levantara una cruzada contra la fatal tendencia económica de los hombres de Estado de la restauracion. Y nos quedamos cortos sin duda ninguna.

El cardenal Manning, ciudadano de un pais libre, ha podido lanzar su grito de alarma sin mostrarse seriamente intranquilo. Realmente, ha hecho una advertencia. La opinion pública pesará las razones del pastor católico, y hará justicia á su prevision y á su patriotismo, buscando los medios de

— 36 —

	Pesetas.	Cts.
Prensista.	600	»
Material y útiles para imprenta.	2000	»
Para fondo de un banco provincial.	60009	»
Para el aumento de gastos de mayor número de asilados venerables ó inválidos.	5032	20.
TOTAL.	347578	37

Y para que nuestros lectores se enteren tambien de las cantidades con que se cubren los anteriores presupuestos de gastos, daremos á continuacion una minuta de los ingresos que tiene la Diputacion durante el año actual.

Ingresos de la Diputacion durante el año de 1884 á 1885.

	Pesetas.	Cts.
Repartimiento sobre la contribucion territorial al 15'50 por 100.	305710	04
Rentas, matrículas, censos é inscripciones del Instituto.	5930	22
Matrículas de las Normales (aproximado).	900	»
Intereses de inscripciones de Beneficencia.	862	40
Idem del Hospital de Soria.	11250	32
Idem rentas, censos del Hospital del Burgo.	6920	08
Idem id. del id. de Agreda.	1834	80
Idem del Hospicio del Burgo.	3468	10
Idem del de Soria.	6531	91
Idem por otros ingresos extraordinarios y reintegros.	4170	50
TOTAL.	347578	37

Comparando el presupuesto de gastos que se propone como posible con el que rige actualmente, se observará que la presidencia de la Diputacion y Comision permanente dan en el un ejemplo de patriotismo y desinterés renunciando los derechos de representacion y dietas que hasta hoy vienen disfrutando, con lo cual evitan el que infundadamente se impute el deseo de

— 33 —

PRESUPUESTO DE GASTOS PROVINCIALES.

AÑO ECONÓMICO DE 1884 Á 1885.

	Pesetas.	Cts.
SECCION 1.ª		
Cap.º 1.º Personal y material.	49295	50
Gastos que originan las quintas.	4000	»
Idem bagajes.	6000	»
2.º Listas electorales.	2000	»
Calamidades públicas.	4000	»
(Jefes obras públicas y oficina.	4100	»
3.º Reparacion y moviliario de la casa de la Diputacion.	2000	»
4.º Contribucion de la casa palacio.	201	92
Junta provincial de instruccion pública, personal y material.	9115	»
5.º Idem id. Instituto provincial.	38960	»
Idem id. Normal y Maestros.	8450	»
Idem id. de Maestras.	5910	»
Idem Inspector de la enseñanza.	2250	»
Auxiliar de Beneficencia.	2000	»
Gastos de dementes en Llobregat.	8000	»
Hospital de Soria, personal.	41376	25
Idem del Burgo de Osma.	17940	»
6.º Idem de Agreda.	12175	75
Idem id. local de Almazan.	1500	»
Idem de Medinaceli.	1500	»
Hospicio del Burgo de Osma.	44795	25
Idem id. de Soria.	50319	»
8.º Gastos imprevistos que puedan ocurrir.	3000	»
GASTOS VOLUNTARIOS.		
Cap.º 2.º Para pago de obras en construccion de la carretera de San Estéban á la provincia de Segovia.	10000	»
4.º Por otros diferentes gastos, pensiones é imprenta provincial.	18476	25
TOTAL.	347578	37

COSAS Y CASOS.

salvar el remoto peligro, y realizándolos en plazo breve. Pero nosotros, que no tenemos las mismas razones que el cardenal Manning para esperar confiados; que hemos nacido en un país abierto, por sus dilatadas costas, á todas las ambiciones, y por su imprevisión, por la imprevisión de sus Gobiernos, amenazado de todas las catástrofes, bien podemos gritar, con acentos de desesperación, y dirigiéndonos al país, que haga un esfuerzo sobrehumano, un esfuerzo español, é improvise sin espera ninguna los medios de defensa que necesita. Despues exigirá las responsabilidades que de exigir sean, y tendrá derecho á ser inexorable.

Necesitamos dinero; porque la guerra es hoy, más aún que en los tiempos de Napoleón el Grande, una cuestión económica. Necesitamos dinero, para invertirlos en cañones y defensas, á fin de que nuestras plazas marítimas no tengan por todo escudo más que el valor de sus hijos; necesitamos dinero, para comprar barcos, á fin de que nuestras posesiones ultramarinas no sean objeto de los brutales atentados que la codicia germánica prepara; necesitamos dinero para ser fuertes, á fin de ser libres. Y dinero tendremos, porque los pueblos que, como el nuestro, siempre fueron pródigos de su sangre, no pueden ser avaros de su fortuna, si esta es necesaria á la defensa de la patria.

Abona, además, nuestro sentir, que la opinión pública, recelosa de que el Estado, de que los hombres políticos que se hallan á su frente, no estén á la altura de su misión, no solo busca en el impulso de la iniciativa privada los medios de apresurar el engrandecimiento de la marina, sino que estimula con su conducta el dormido celo de los gobernantes. Por todas partes se oye la voz del patriotismo demandando dinero. Proyecta el ejército la construcción de un barco; siguen su ejemplo los empleados civiles; la prensa se dirige al país con el mismo objeto. Nadie sabe hasta dónde llegará el impulso dado por nuestros heroicos soldados; pero si sabemos todos que es necesario darse prisa, no por temor á que el entusiasmo se enfrie, sino porque urge que las promesas se conviertan en dinero, y el dinero en barcos y cañones. El país, cuya iniciativa no se encuentra coartada por expedienteo, debe dar gallarda muestra de que puede mucho, porque mucho quiere.

Y obrando así, sobre que cumpliremos con un deber sagrado, el deber que todos tenemos de defender la patria, es indudable que los poderes públicos se darán tambien prisa á organizar la defensa de nuestras costas y de nuestras colonias, harto desatendidas hasta el día. Cuando los pueblos quieren, los Gobiernos obedecen.

Nadie podrá negar que soy patriota. Desde que ese Traganiños de Alemania ha cometido un desafuero con España, yo ni como, ni bebo, ni sosiego, ni duermo. Digo mal, duermo siete ó ocho horas, ¡pero qué sueños! Unas veces creo tener asido á Bismark de los bigotes, y tiro, tiro, hasta que me despierto con los puños crispados y el cuerpo fuera de la cama. Otras, me parece que le estoy dando mojicones á diestro y siniestro, hasta que salgo del sueño con un dolor en la mejilla, por la sencilla razón de que lleno de rabia me estoy propinando sendas bofetadas. ¡Pícaro Bismark! ¡Cómo le cogiera entre mis uñas! Jamás me pagará el susto que por él llevé anoche.

Apenas me quedé dormido, despues de leer el «Coloquio de los perros» del inmortal Cervantes, tuve un terrible sueño. En medio de una grande esplanada llena de tumbas, me vi de repente rodeado por cuarenta ó cincuenta hombres que vestían unos trajes para mí desconocidos.

Un anciano de luenga barba y mirada chispeante, cubierto con una piel de carnero, calzando abarcas y llevando en la mano derecha una espada corta y en la izquierda un escudo de piel de toro, me dijo:

—¿Eres tú el que llaman Granizo?
—Para servir á ustedes.
—¿Nó nos conoces?
—Facilillo es conocerles con esos trajecitos.
—Somos tus ascendientes.
—¡Demontres!
—Venimos á llamarte cobarde, cobarde, cobarde.

—Oiga V. buen viejo. Ese insulto no lo tolero....

—Pues tendrás que tolerarlo. Tu y todos los españoles sois indignos de nuestra raza.

—Haga V. el favor de explicarse.

—Un extranjero ha puesto su mano aleva en España y todavía no os habeis vengado. Vuestro pabellon ha sido insultado, humillado, y aun estais tranquilos esperando á que vuelva á repetirse el insulto.... ¿No mereceis que os llamen cobardes?

—La diplomacia....

—¿Qué diplomacia hubo cuando Roma trató de conquistar á Numancia? Yo soy uno de sus defensores, y te maldigo.

El viejo dió dos pasos atrás y se adelantó otro personaje.

—Yo estuve en Asturias con D. Pelayo, y te maldigo.

—Yo, que durante toda mi vida peleé con los árabes por la patria y la religion, te maldigo.

—Yo entré con los Reyes Católicos en Granada, y te maldigo.

—Yo me hallé á las órdenes de Antonio de Leiva, fui capitán de los tercios españoles, de los valientes entre los valientes, y te maldigo.

—Yo me encontré en Lepanto, y te maldigo.

—Yo en Otumba, y te maldigo.

—Yo en Gravelinas, y te maldigo.

—Yo soy tu bisabuelo. El año ocho entraron los franceses en España, peleé por la independencia de mi patria en Madrid, en Bailén y en

Zaragoza; hijo indigno ¿qué has hecho de la honra de tus antepasados?

—¿Y así fueron adelantándose aquellas fatídicas figuras, lanzándose su maldición, y contándome hechos gloriosos, escritos con letras de oro en la historia de España.

Me hallaba confuso, abatido; el corazón quería salirse del pecho, y lleno de coraje, al verme apostrofado, insultado, vilipendiado por todos aquellos valientes, grité:

—Yo no soy cobarde; mis hermanos los españoles vivientes no son indignos de nuestra raza.

—¿Por qué no habeis vengado la afrenta?

—Porque no quiere el Gobierno.

—¿Quién manda aquí?

—Cánovas.

—¿Y quién es Cánovas?

—Un andaluz bizco.

—¿No tiene ascendientes?

—No se que haya tenido más abuela que Vallejo Miranda.

—¿Y ese impide á la Nación volver por su honra?

—Lo ignoro.

—¿Cómo que lo ignoras?

—Miren ustedes señores abuelos. Convento en que han sido unos héroes, que han humillado á Roma, que han sostenido setecientos años de guerra con los árabes, que han hecho á España la primera nacion del mundo, que vencieron á Napoleon, siendo la causa de su ruina; y convendré en todo lo que quieran; pero en sus tiempos no había fiscal de imprenta y ahora lo hay, por lo que les suplico me dejen tranquilo.

—¿Vengarás la mancha?

—La vengaré.

—¿Volverás por la honra de España?

—Volveré.

—¿Cuándo?

—Cuando pueda.

—¿Cómo?

—Como pueda.

—¿Tienes miedo á los alemanes?

—Un español no tiembla.

—Bien. Vemos que eres un digno hijo; respetamos tu secreto; pero hay de tí sino cumples la palabra que acabas de darnos.

—Abuelos, volved á vuestras tumbas, pues os aseguro que España quedará sin mancha.

En este momento desperté.

La pesadilla fué terrible y todavía no he podido desimpresionarme.

¿Por qué no tendrá Cánovas estos sueños?

—Diga V. Sr. Granizo: ¿Es verdad que ha entrado un cañonero alemán en Yap y ha tomado posesion de la isla consintiendo tres buques españoles que había en el puerto?

—Es cierto.

—¿Y por qué no atacaron á los alemanes?

—Porque no lo permitian las órdenes que llevaban.

—Ay que gracia. Desde ahora si alguno nos pega una bofetada en la calle nos vamos á ir á consultar con la familia que hemos de hacer con el agresor. Y dígame: ¿Quién dió esas órdenes?

—El Gobierno.

—¡El Gobierno! Segun veo, los que mandan están en contra de la opinión pública.

—Así parece.

—¿Y no sabe el remedio de este mal?

—Lo ignoro.

—Pues mire V. Sr. Granizo. Cuando un Gobierno no responde á la opinión, se le barre ó se le....

—Basta. Ya te he entendido.

¿Si será conservador un caballero que ha escrito á nuestro Director un anónimo amenazándole si insiste en su campaña contra ciertos pajarracos? ¿Qué habrá pensado ese mozo? Deje las cosas correr, que ya verá lo bueno. ¡Amén! ¿Tadaí probeza.

Me escribe un amigo pidiéndome un consejo. El es un buen patriota, pero está perdidamente enamorado de una alemanita, que corresponde á su amor. La situación es grave, y yo que observo la conducta de los grandes hombres, he hallado la solución. Ayer escribí á mi amigo robase la alemanita á sus padres y despues pidiera un arbitraje. Este es el sistema de Bismark, y debe seguirse. Segun un telegrama que acabo de recibir, mi amigo ha tomado el consejo. ¡Qué grande hombre es el canciller de hierro!

Del cólera, ni una palabra. Por lo visto se va con la música á otra parte. Segun me dice el gran microbio, al año que viene viajará por Prusia. Ajaja. Ahí me las den todas.

GRANIZO.

DE TODO UN POCO.

Un amigo nuestro ha escrito á Bismark, proponiéndole que en vez de Las Carolinas, se lleve á todo el Ministerio, y si esto no le parece bastante, á todos los conservadores.

No sabemos si aceptará esta arreglo el Canciller de hierro, por lo mismo que ya conoce lo que vale esa gente.

En fin, allá veremos.

Las islas Carolinas, segun el flamante conde de Vallejo Miranda, primer asistente de casa, boca y zapatos del canciller Cánovas, eran unos peñascos perdidos en el Océano.

¡Claro!

Unos peñascos perdidos que encontraron los alemanes.

Como el Sr. Vallejo encontró el título de conde, perdido tambien entre los faldones del fraque de don Antonio.

¿No es verdad?

De comun acuerdo, Rusia y Alemania han organizado una bárbara cruzada contra los polacos, á quienes las autoridades de esos pueblos tratan con el más despiadado rigor.

A fines de Agosto llegó á Posen un convoy de 140 polacos prusianos expulsados de la Polonia rusa. Entre ellos iban 30 señoras de distinguidas familias.

DISTRIBUCION POSIBLE DE 85 Á 86.

SECCION 1. ^a	Pesetas.	Cts.
Sueldo del Secretario de la Diputación..	3000	»
Idem Contador..	2500	»
Idem Depositario..	2500	»
Idem Oficial 1. ^o ..	1900	»
Idem id. 2. ^o ..	1700	»
Idem id. 3. ^o ..	1600	»
Auxiliar..	999	»
Cap. ^o 1. ^o Escribiente 2. ^o ..	999	»
Idem 3. ^o ..	750	»
Conserje..	700	»
Portero..	335	»
Gastos de escritorio, presidencia..		
Comision permanente, Secretaria..	2500	»
Contaduría y Depositaria, material y gastos de combustible..		
Sueldo Arquitecto y gastos de oficina..	2609	»
Gastos que originan las quintas..	4000	»
2. ^o Idem bagajes..	1000	»
Listas electorales..	250	»
Calamidades..	2000	»
Sueldo Jefe obras públicas y oficina..	2600	»
3. ^o Gasto reparacion y moviliario de la Diputación..	500	»
4. ^o Contribucion de la casa palacio..	201	92
Sueldo Secretario Instruccion pública..	1750	»
Idem del Oficial..	1090	»
Gastos de oficina..	200	»
Sobresueldo de Maestros..	4000	»
Sueldo de 8 catedráticos del Instituto..	24000	»
Idem direccion..	500	»
5. ^o Scología, francés y agricultura..	4500	»
Dos auxiliares..	2000	»
1 por 100 ingresos al Secretario y Bibliotecario..	500	»
Conserje y escribiente..	1000	»
Portero jardinero..	800	»
Gastos de academia..	2000	»
Conservacion del edificio..	100	»
Correo y escritorio..	100	»

SECCION 1. ^a	Pesetas.	Cts.
Premio á los alumnos..	100	»
Combustible..	125	»
Contribucion..	40	»
Sueldo director normal y profesor..	2500	»
Idem 2. ^o maestro profesor..	2000	»
Idem 3. ^o ..	1750	»
Idem religion y moral..	500	»
Idem nuevos profesores..	2000	»
Conserje..	750	»
Cap. ^o 5. ^o Menajes y útiles enseñanza..	300	»
Alquiler de casa..	575	»
Directora y profesora Normal..	2000	»
Auxiliar..	750	»
Profesor auxiliar..	700	»
Idem otro con cargo Secretario..	600	»
Idem otro de religion y moral..	400	»
Sueldo portera..	350	»
Gastos material..	250	»
Alquiler edificio..	1250	»
Sueldo Inspector..	2000	»
Gasto oficina..	100	»
Gasto dementes en Llobregat..	8000	»
Hospital de Soria..	41376	25
Idem del Burgo..	17940	»
6. ^o Idem de Agreda..	12175	75
Idem de Almazan..	1500	»
Idem de Medinaceli..	1500	»
Hospicio del Burgo..	44795	25
Idem de Soria..	50319	»
8. ^o Gastos imprevistos que puedan ocurrir..	1000	»
GASTOS VOLUNTARIOS.		
Art. ^o 1. ^o Secretaria y material Junta de Agricultura..		
Cap. ^o 1. ^o cultura..	500	»
Pension Urien..	1000	»
Idem Avilés..	1000	»
Idem Peña..	1000	»
Archivos y bibliotecas..	250	»
Regente imprenta..	1500	»
Cajista 1. ^o ..	1000	»
Idem 2. ^o ..	575	»

Tanto las señoras como los hombres tuvieron que hacer á pié el viaje de Varsovia á Posen. Los hombres iban atados con cadenas, ni más ni ménos que si se tratara de grandes criminales.

Los agentes del gobierno encargados de custodiar la expedición trataron despiadadamente á hombres y mujeres.

Ese trasiego de patriotas polacos va adquiriendo cada día mayores proporciones. Con este motivo reina en Polonia gran excitación contra Rusia y Alemania.

El aspecto de las ciudades polacas es tan triste y sombrío como si se hallaran en estado de sitio.

Esta es la suerte que reservan los despotas del siglo XIX, al pueblo que no sabe morir antes que ser esclavo.

La manifestación patriótica en esta villa.

Iniciada por varios jóvenes esta manifestación, al tener noticias del acto de piratería llevado á cabo en Yap, por la cañonera Iltis, (Garduña,) fué un acto del que quedará recuerdo en este vecindario.

El día 7 hubo, á las cuatro de la tarde, una reunión, en el salón del Teatro, á la que asistieron más de doscientas personas. El Director de nuestro periódico expuso que el objeto de la convocatoria era llevar á cabo una manifestación á fin de protestar del último acto ejecutado por Alemania en nuestras islas Carolinas, y aceptada la idea por unanimidad, se acordó nombrar una Comisión Organizadora, facultando á D. Carlos Madrazo, D. Alvaro Gainza y D. Manuel Rico Ortiz, para que designasen las personas que habían de formar dicha comisión. Dichos señores nombraron á D. Enrique Escribano, D. Pedro Pascual Arellano, D. Eustaquio Márquez, D. Benito Bueso, D. Manuel Madrazo, D. Feliciano García, D. Antonio Jimenez, D. Benito Navas, D. Saturno Rosas, D. Eugenio Aguilera, D. Felipe Tellez y D. Mariano Agreda, agregándose por acuerdo de todos los concurrentes á las personas designadas, los nombres de los tres señores que habían hecho el nombramiento.

A las once y media del día 8, se hallaba reunido todo el vecindario en el juego de pelota, punto de partida de la manifestación.

Esta empezó á desfilar á las doce menos cuarto, en la forma siguiente:

Banda de música de la casa de Beneficencia.
Un precioso barco, llevado por doce niños vestidos de marineros, llevando otro niño una bandera con colores nacionales y con el lema de ¡Viva la Marina Española!
Bandera llevada por niños de 12 á 15 años con el lema ¡Viva España! «Los hombres de mañana.»
Bandera de colores nacionales llevada por los jóvenes de esta villa, en dicha bandera se hallaban sobre puestas, otras tres banderitas con los colores de la bandera Portuguesa, la Francesa y la Italiana, ostentando el siguiente lema: La Juventud, Patria, dispon de nuestras vidas. ¡Viva la raza latina!
Estandarte triangular llevado por algunos jóvenes, con el lema, ¡Guerra á los hulanos!
Bandera de los artesanos con el lema ¡Viva España!
Bandera del comercio, alrededor de la cual iban agrupados todos los comerciantes de esta población. En dicha bandera de colores nacionales, se leía el lema siguiente: El Comercio, Las Carolinas, ¡Abajo los tiranos usurpadores! Contra buques piratas barcos corsarios.

La prensa. En medio se veía un estandarte de colores nacionales con el lema LA PROPAGANDA ¡Viva España! Todo por la patria. A la derecha una bandera con el lema El Arevaco ¡Viva España! y á la izquierda otra bandera con el siguiente lema: Los tipógrafos del Burgo de Osma ¡Viva España! Detrás de este grupo iban el director, y redactores de este periódico y los tipógrafos de esta villa.

El estandarte del Casino que marchaba despues, y alrededor del cual se agrupaban los socios de dicho Circulo, ostentaba el lema: Todo por la honra nacional. ¡Viva España! ¡Guerra á los piratas!

El partido democrático progresista de esta villa llevaba una bandera de colores nacionales, ostentando en su corbata los colores españoles y franceses entrelazados; en dicha bandera se leía: ¡Viva España! ¡Viva el ejército y la Marina! Todo por la patria. El partido demócrata progresista.

Cerraba la manifestación un estandarte de los licenciados en derecho, el cual era encarnado, ostentando en letras doradas el lema España, ¡Viva el derecho! A la fuerza con la fuerza.

La manifestación marchó por la calle del Roilo, en donde desde el balcón de D. Alvaro Gainza, leyó el joven D. Manuel Madrazo la siguiente alocución, redactada por la comisión Organizadora.

BURGESES:

El último ultraje inferido á nuestra patria por Alemania, ha llenado de indignación á todos cuantos han nacido en esta heroica tierra, que entusiasta por su honor, prefiere verse destruida á sufrir tamaña afrenta.

De las tumbas en donde descansan los héroes de Numancia, Pavia, San Quintin, Lepanto, Trafalgar y Bailén, se oyen salir gritos de venganza y guerra, gritos que enardecen nuestra sangre, y nos hacen estar dispuestos á lavar con ella la mancha que se pretende estampar en nuestra historia, por un imperio cimentado en el derecho de la fuerza.

El pueblo de la altivez, el pueblo del honor, el pueblo de la independencia, no puede consentir se desmembre su territorio, é invocando los nombres de Gravina, Churruca, Daoiz y Velarde, Palafox, Alvarez de Castro y Mendez-Núñez, se apresta á la lucha, sin tener en cuenta las fuerzas de su enemigo.

Burgeses: Somos españoles, formamos un pedazo de la patria, y cuando ésta se levanta airada protestando contra un acto vandálico

ejecutado en su territorio, no podemos permanecer en la inercia, y debemos unir nuestra protesta á la de la Nación entera.

Burgeses: ¡Viva España! ¡Viva la integridad del territorio español!
¡Las Carolinas, ó la guerra!

LA COMISION.

Una salva de nutridos aplausos se oyó despues de la lectura de dicha alocución, siguiendo la manifestación por las calles de San Anton, Seminario, Plaza de la Catedral, y calle Mayor deteniéndose ante el Palacio Episcopal, en uno de cuyos balcones se hallaba el Ilmo. Prelado, acompañado de algunos señores canónigos. El Sr. Obispo, saludó á la bandera nacional, pronunciando las siguientes palabras:

Españoles:
¡Viva la patria!
¡Viva el ejército español!
¡Viva nuestra marina!
¡Guerra al extranjero usurpador!

Todos estos vivas fueron contestados, por todos los manifestantes, que victorearon al Ilmo. Prelado, premiando de este modo su ardiente patriotismo.

Despues de recorrer la manifestación la calle Mayor, Plaza Mayor, Plaza del Rastro, calle de las Casas-Nuevas y la calle de la Universidad, volvió á la Plaza, colocándose todos los Estandartes y banderas en el balcón de la Casa consistorial, desde el cual, nuestro director en nombre de la Comisión Organizadora, saludó á los manifestantes, dando al concluir su saludo, tres patrióticos vivas, que fueron contestados por cuantos se hallaban en la Plaza.

Todos los balcones y ventanas de la población, se hallaban ocupados por el bello sexo, y ostentaban vistosas colgaduras.

En uno de los balcones de D. Antonio Rico Barron ondeaba una bandera con el lema, «España no se humilla. Y en la Redacción de este periódico leían en las colgaduras las siguientes palabras: Quiero más honra sin barcos, que barcos sin honra.

Mendez-Núñez.

Se nos olvidaba decir que en la Plaza de la Catedral leyó el Notario D. Ramon Alonso una poesia, que no pudimos oír.

La manifestación se llevó á cabo con el mayor orden, y con un entusiasmo indescriptible.

A los Alemanes se les ha subido la cerveza á la cabeza. Y hay que bajársela.

El alegre y luminoso país del buen vino no puede tolerar afrentas de ninguna especie del malhumorado y sombrío imperio de la mala cerveza.

Y aquí viene de molde un paralelo entre la cerveza y el vino.

¿Qué es el vino? Inspiración.
¿Qué es la cerveza? Tal vez solo el ruido de un tapon al salir de su estrechez.

En el vino encontrarás, de mil placeres la suma; pero en la cerveza, espuma, mucha espuma... y nada más.

Su humildad es bien probada, pues con escasa limpieza, ya se sabe, la cerveza se compone de cebada.

Los que á gustarla se atreven piensen, pues, cuando la tomen, que si los burros la comen, los alemanes le beben.

De La Gaceta Universal de Madrid:
«Con denuncias, con multas, con prisiones, con cualquier sistema de represión ó de barbarie que á gais en práctica, seguireis siendo lo que sois; un Gobierno de perdición, un partido de aventura, raza de Olivares degenerados—¿qué de Olivares?—raza de Valenzuelas engendrados por la fortuna loca y arrastrados al fin por la final ruina y la catástrofe total....»

¡Olivares! ¡Valenzuela! ¡Cánovas!
Es preciso intercalar entre estos nombres el de Godoy.

Cuadrará muy bien. Y que no se paró en barras para ser un pé-simo ministro.

Si nos descuidamos, en su tiempo se traga Napoleon la España entera.

Muchos son los que hoy desean conocer lo que piensa hacer el señor Castelar sobre nuestra cuestión con Alemania, y á todos podemos decir que el gran tribuno, «no vé la posibilidad de una guerra con el imperio; pues ni este tiene marina, ni tampoco podría efectuar un desembarco en la costa cantábrica. En cuanto á las vías terrestres solo podría atacarnos por Portugal. ... Y aun así, si para la campaña del Norte hubo 300 mil hombres, no sería difícil encontrar otros tantos y muchos más aun, cuando todos los españoles se juntaran para defender la bandera y la honra nacional.

Los jóvenes socios del casino de esta villa, van á poner en escena varias funciones dramáticas cuyo producto se dedicará á la construcción del cañonero Soria.

Debemos hacer constar, aunque sea ofendiendo su modestia, que el iniciador de la idea para la construcción del cañonero Soria, ha sido nuestro convecino D. Antonio Rico Barron.

Al visitar á nuestro Ilmo. Prelado la comisión del Ayuntamiento y del vecindario para exponerle el pensamiento de la construcción del cañonero, despues de oír á nuestro Director, su Ilma. lleno de amor patriótico, ha aceptado la idea, ofreciendo su incondicional cooperación; y al despedirse la comisión les ha dicho: Señores, que haya guerra ó que no haya, es preciso construir el cañonero.

Fuentelpuerto 4 de Setiembre de 1885.
Amigo Enrique: Creo digno de ser conocidos en toda la provincia los heroicos hechos llevados á cabo en mi anejo Rebollo, por el joven Luis Barrero.

El día 18 de Agosto, hallándome prestando los auxilios espirituales á un agonizante, víctima de la epidemia cólerica, se presentó en la habitación dicho joven, y con una decisión sin igual, dictada por su ardiente caridad, se constituyó en enfermero, haciendo lo mismo con cuantos invadidos ha habido en el pueblo, que han sido doce.

No contento con esto, viendo que nadie se atrevía á llevar los cadáveres al cementerio, los condujo sobre sus hombros, en número de siete, enterrando él solo los inertes cuerpos de aquellos infelices.

Habiendo sido nombrado peon caminero cuando más arreciaba la epidemia en el citado pueblo, viéndose en la alternativa de perder el destino, ó dejar sin amparo á sus convecinos, pidió una prórroga, para tomar posesión, á sus jefes, la cual le fué concedida, dedicándose durante este tiempo á continuar su obra de caridad, hasta que ha terminado la epidemia.

¿Qué contraste, entre la conducta de este valeroso joven, que no ha reparado en que tenía esposa é hijos que podían quedar en el mayor desamparo, y la de esos valientes que han huido de sus casas llenas de comodidades, para guarecerse de la enfermedad invasora en pobres pueblos, ó en miserables chozas, sin tener en cuenta los deberes que tienen para con sus prójimos!

Desearia publicases esta carta en tu ilustrado periódico para que á muchos les sirva de ejemplo la conducta del heroico caminero Luis Barrero, dándote gracias por este favor tu antiguo amigo y condiscípulo.

M. A.

En el número anterior, se olvidó poner la fecha á dos cartas de las que publicamos. Dichas dos cartas eran de Almazan.

Ha fallecido, víctima de una larga enfermedad, el veterano D. Valentín Marcide, oficial retirado de la Guardia civil.

El Sr. Marcide era un valiente. En la primera guerra civil hizo toda la campaña con el general Espartero, mereciendo el título de Duque de la Victoria le abrazase delante de todo el ejército, despues de la acción de Ramales, por su heroico comportamiento.

Habiendo ingresado, despues de la guerra, en el cuerpo de la Guardia civil, fué el constante perseguidor de los célebres Yeros, con los que sostuvo encarnizados combates, llegando á temerle aquellos valientes.

Su hoja de servicios está llena de hechos heroicos. Reciba su desconsolada familia el pésame que les envia la redacción de LA PROPAGANDA.

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS.
Esto es lo que ahora constituye la preocupación y da cuerpo á los temores en todas partes, como inevitable consecuencia del cólera, que ha paralizado la escasa vida de las poblaciones rurales.

En todas partes lamentan la falta de recursos y temen por el porvenir. Creemos que esta es la cuestión á que debe hoy dedicarse todo interés, porque el invierno amenaza este pobre país con toda clase de rigores. El frío y la miseria completarán la obra del cólera, si á tiempo y acertadamente no se conjura el peligro.

Ayer recibimos el siguiente telegrama:
Soria 10, 4,36 tarde.

Director PROPAGANDA:
Regresé sin novedad. Si hay tiempo y considera oportuna inserción, remitiré correo mañana segunda carta. Contésteme.

FEBREL.

Siéndonos imposible retrasar la salida de nuestro periódico, hemos replicado al ilustrado Doctor nos dispense, prometiendo insertar su carta en el número próximo.

Ha venido Bismarck á buena parte á mover un enredo creyendo que su facha de dios Marte nos iba á causar miedo.

Piensa el gran canceller que resignados sufrimos bofetones de quien tiene cincuenta acorazados y cuatro mil cañones.

Por lo mismo que de ellos carecemos, debido á que no hay quita, los que traiga Alemania cogéremos y á ver quien nos los quita!

Aquí no habrá cañones estruendosos para abrir un boquete, ¡pero hay para vencer á los colosos navajas de Albacete!

Que vengán de la Prusia las legiones á probar nuestros brazos y verán como dando tropezones salen á patatazos!

Y habrá aleman acorazado en hierro que pase la frontera, llevando atada, como al rabo un perro una chocolatera!

Cánovas ya con previsores fines está armando fragatas... ¿Qué fragatas ni qué calabacines? ¡¡Patates y patatas!!

Puede darse por terminada la invasión cólerica en Cuevas de Agreda. El número de invasiones en dicho pueblo ha pasado de 60, no habiendo habido mas que 8 defunciones.

Es digna del mayor elogio, la conducta del médico de Borobia D. Matias Sanchez, pues á pesar de tener un partido muy extenso y de estar algunos de sus pueblos epidemiados, desde el momento en que murió el facultativo de Cuevas de Agreda, ha asistido á este pueblo, que dista dos leguas de Borobia, sin faltar un día cumpliendo fielmente con la sagrada misión que se le impuso.

¡Cuántos ostentarán en sus pechos la Cruz de Beneficencia, acaso con menos méritos que el digno médico de Borobia!

Segun nos dicen de S. Estéban de Gormáz, la epidemia continúa en el período de disminución que se inició en fines de Agosto, mas benigna, pues hace más de 8 días no se ha presentado ningun caso fulminante, cinco sin defunciones y en menor número las invasiones, pues han pasado ya tres sin ninguna; confiando en ue á seguir así pronto desaparecerá. Se mantienen, sin embargo, las medidas Sanitarias que el celoso Ayuntamiento y Junta de sanidad establecieron, aun con ser costosas para los recursos del Municipio, en prevision de no dejar desatendida ninguna necesidad que pudiera presentarse.

Sr. D. Enrique Escribano.

Almazan 9 de Setiembre de 1885.
Muy señor mio y distinguido amigo: La epidemia no solo va en decadencia sino que para despedirse de nosotros, ha causado en ocho días una sola víctima, pero la ha arrebatado en pocas horas, con tal furia la atacó: Ya no quedan más casos que algunos enfermos atacados de disenteria propia de la estación. ¡Dios quiera no le volvamos á ver la cara á tan feo huésped! Y eso que aquí no podemos estar muy descontentos de su visita. ¡Ojalá todos los pueblos pudieran decir lo mismo!

En el número último de LA PROPAGANDA he visto un comunicado en el que se trata de contradecir algunas afirmaciones de mi carta preanterior. Enemigo de las diatribas públicas y menos cuando estas las ha de cobijar la benevolencia de V, no he de emplear muchas palabras para replicar.

Insisto en que es verdad cuanto le tengo manifestado sobre remisión del cajoncito de desinfectantes que por cierto no vino por conducto del Gobernador. Y á fuer de prudente quiero se me crea bajo palabra de caballero porque este asunto es algo espinoso y su esclarecimiento pudiera comprometer á una persona de rasgos tan hidalgos como su san-re, pero que tuvo que reservarlos, dadas las conveniencias.... no sociales sino.... de otro órden. Además la recibida factura de los precios de los desinfectantes del cajoncito canta muy claro. ¡Qué no lo es el establecimiento de donde procedían! A no ser que en las oficinas se tengan prácticas tan inóliticas que nos sean desconocidas á los que no hemos desempeñado ningun cargo de los visibles. Ya ve el contradictor como el corresponsal X de LA PROPAGANDA, identificándose con esta no entona laudes indebidos, pero ya sabemos que la posición obliga á mucho. ¡Cuánta palabra para ciento y pico de reales! ¿Verdad amigo Director?

Si la sangre no le ha permitido al rectificador, callar los servicios dignos de mayor estima del anciano Subdelegado, durante la invasión. Sea, pero no se olvide que tambien otro anciano médico ha hecho lo que ha podido, pero uno y otro con sus clientes, porque la asistencia de beneficencia que es la oficial, esa durante dos días por lo menos ha estado á cargo del Sr. Ascarza. Conste así porque es la verdad, y no la digo por dar incienso, porque soy enemigo de fabricar reputaciones ajenas. No parece sino que hay juicio contradictorio para alguna condecoración.

Y vamos con el tercer gazapo como diria El Siglo Futuro. Conformes de toda conformidad en cuanto dice el manifestante de haber mejorado el hospital de esta villa desde dos años hace, y aun si quiere todavia lo estenderemos á algunos años más, para que no vean disputado su celo, otros alcaldes, otros jueces municipales, otros arciprestes, y aun otros diputados provinciales, que siendo junteros como los actuales han hecho tanto como ellos, es decir han firmado las cuentas presentadas por el alcalde, quien en union del Ayuntamiento es á quienes debemos considerar como autores de lo tuerto ó derecho que en el establecimiento hay. Lo demás es buscar plazas de Cirujos que nadie aceptará, y al propio tiempo dar con habilidad bombos á quien no le desagradan y de ahí las citas.

Que hay 24 camas de hierro Concedo. Que hay jergones, colchones, sábanas, mantas, colchas en número suficiente, secundum quid, amigo ex-seminarista, porque no hay tantos colchones como camas, ni todas las camas tienen mantas, ni todas las mantas tienen colcha, ni todas las camas pueden tener sábanas. Y todo nuevo como añade el comunicante. Niego rotundamente, porque las camas del hospital no todas pero si bastantes son sepulcros blanqueados que ocultan lo que mejor está cubierto; el armazon de hierro y la colcha, no guardan armonía con lo que bajo de ellas se cobija.

¡Dealbata sepulchra!
Me parece no queda ya nada de qué ocuparme, ¡ah! si, «de los silicos para los enfermos de nueva construcción» que si no son muy artísticos son buenos, pero son tan verdes... mas aun así todo que se aumenten que la invención es á propósito. Tambien se nos olvidaban las alcobas.... blanqueadas.

Risum tenentis....
Porque no existiendo mal pueden estar blanqueadas, pero la alcoba (sic) de los cólericos ha sido cisquera y deposito de herramientas de caza.... De la vagilla, (abundante vagilla de todas clases) nec nominetur.

Que el establecimiento ha mejorado mucho, machisimo; lo confesamos paladinamente; que es mas que suficiente para las necesidades ordinarias, conformes tambien, pero hay tanto que hacer y deshacer todavía....

Doy por terminada mi tarea porque ya me canso de escribir, y los lectores mas que molestados de leerme y V. Sr. Director apurada la paciencia al ver la extensión de esta duplica, que le absorbe gran parte del periódico bien á pesar de su afectísimo S. S. X.

POSTDATA Renuncio á toda ampliación sobre la materia, en caso de réplica, pues no quiero más molestiar con un asunto que huele ya á puchero de enfermo, y hasta á hospital y pudiéramos ser atacados por la hospitalaria.

SECCION DE ENSEÑANZA.

EL DECRETO SOBRE INSPECCIONES.

Acaso el Sr. Pidal no confiaba gran cosa en que sus proyectos sobre Instrucción pública fueran aprobados en las Cortes, y en vez de convertirlos en leyes, los ofrece como decretos, lo que no es constitucional, ni mucho menos, desde el momento que barrena la ley establecida.

Las reformas del Sr. Pidal durarán tanto, por esta causa, como dure el Sr. Pidal en el Ministerio de Fomento.

Y despues, requiescant in pace.

Cualquiera creería, á juzgar por las palabras, que íbamos á tener 90 Inspectores provinciales de primera enseñanza. Nada ménos que eso. Habrá un cuerpo de 90 Inspectores, como

